

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS ORDINARIA

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del año 2.020, a las 17H00, en la oficina ubicada en la calle Ignacio Asín y Vicente Heredia, Conjunto Ciudad Occidente Bloque C, oficina 206 de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores **EDWIN RODRIGO PÉREZ PONCE y LIDIA DEL ROCÍO MARTÍNEZ CHÁVEZ**, es decir, la totalidad del capital social de la Compañía **MARTÍNEZ CHÁVEZ Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, lugar donde se procede a nombrar como secretario Ad-Hoc al señor **EDWIN RODRIGO PÉREZ PONCE**, luego de lo cual, se da a conocer el orden del día, mismo que señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019;
- 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019; y,
- 3.- Destino de las utilidades del año 2019.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los socios a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Edwin Pérez, quien manifiesta que está de acuerdo con el informe y lanza la moción de aprobación, el cual es aprobado en su totalidad. Adicionalmente manifiesta que está totalmente de acuerdo con realizar inversión en tecnología a fin de tener mayor presencia en los redes sociales, lo que permitirá darnos a conocer lograr un mejor posicionamiento, lo que nos puede traer nuevos clientes en este nuevo año.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

- 2.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2019.

El Balance General de la empresa presenta un activo total de US\$133.948,08, pasivos totales de US\$99.240,41; y, un total de patrimonio de US\$34.707,67,. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2019 la empresa arroja una utilidad neta después de participación a empleados e impuesto a la renta de US\$1.287,39

Luego de varias deliberaciones los socios aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

3.- Los socios de la Compañía, aprueban por unanimidad que la pérdida del año 2016, sea compensada con las utilidades retenidas de años anteriores, y que la utilidad del año 2019, se mantengan en utilidades retenidas a fin de consolidar la Compañía.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 18:15 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 18:45 se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta la Presidenta y Secretario de la Junta y los socios asistentes.



ROCIO MARTINEZ
SOCIO



EDWIN PEREZ
SOCIO
SECRETARIO AD-HOC



DIEGO BOADA
PRESIDENTE